

## **Una introducción a la mediación escolar**

**Florencia Brandoni**

En los últimos años se produjo un explosivo crecimiento de la mediación en Argentina y también en otros países de Latinoamérica. Esta se inició en el ámbito jurídico como una alternativa a los pleitos. Junto con ésta se ha desarrollado la mediación en la educación. Si bien la primera surge como respuesta al aumento de la litigiosidad en la sociedad, la gran demora de la administración de justicia y la insatisfacción de los ciudadanos; la segunda responde a la preocupación creciente de algunos grupos sociales, entre ellos investigadores del campo de la resolución de conflictos, grupos comprometidos con la no violencia, que tenían el deseo de crear una cultura distinta empezando por el campo de la educación.

La convivencia en la escuela es el tema central de la mediación escolar. Con-vivir supone vivir en compañía de otros, lo que se torna cuando menos complejo. El equilibrio entre lo personal y lo social, lo propio y lo común es más una ilusión que una realidad. En la medida en que estar con otros supone renuncias personales, éstas acarrearán un malestar imposible de evitar. Ese malestar también se pone de manifiesto en las instituciones, de manera agravada, dada la multiplicidad de interacciones.

Los conflictos que surgen o se despliegan en la escuela son parte de la vida institucional. El clima emocional que se vive en el ámbito escolar es condicionante para el desarrollo de todos los actores institucionales, cualquiera sea la función que desempeñen. Los directivos, los docentes, el personal administrativo y de maestranza como los estudiantes y los padres no son ajenos a la construcción del mismo, aunque no detenten idénticas responsabilidades. Estos están unidos por lazos de mutua dependencia. La interdependencia implica la conformación de un entramado de prácticas e interacciones constituida por una red de relaciones laborales, sociales y vinculares. Esta red de relaciones junto con las formas de organización, el ejercicio del poder y la autoridad, determinan las formas en que se dará la convivencia.

Los programas de resolución de conflictos, denominación más abarcativa que mediación escolar, implican revisar la gestión y revalorizar la importancia de la vida cotidiana en la escuela, por lo que se incluye a todos los integrantes de la comunidad educativa, así como pensar la convivencia desde su vertiente pedagógica.

La negociación y la mediación entre pares son herramientas de dichos programas. Conllevan una concepción democrática de funcionamiento escolar en tanto que convocan a la participación de todos, apelan al poder que cada integrante posee de incidir con su conducta en las actitudes de los otros y en la generación del clima de la escuela. Los programas apuestan al desarrollo de habilidades individuales y grupales para la resolución pacífica y creativa de los conflictos, que producen un efecto habilitante en los individuos en tanto cada uno es reconocido como sujeto de palabra y sujeto participante.

### **La convivencia:**

Construir la convivencia exige querer escuchar, dar lugar a la participación y crear espacios para ellos, en los que cada integrante pueda ser escuchado, y a la vez ser responsable, reemplazando así la tradicional concepción de disciplina, que prescribe la obediencia y la sumisión. Entre ambos paradigmas, uno culpabilizador y otro de responsabilidad, varían las nociones de autoridad, de poder y la relación docente-alumno, que conlleva diferencias en la concepción del sujeto y el lugar que se le otorga a la palabra.

La importancia del tema de la convivencia está dada no sólo por la búsqueda de bienestar de cada sujeto en su inserción institucional, porque todas las interacciones ponen en acto valores éticos, sino porque ésta se condiciona mutuamente con el aprendizaje. Convivencia y aprendizaje: cada uno es condición del otro.

El proceso de socialización que implica la convivencia es, sin dudas, parte de los contenidos significativos que la escuela debe enseñar. La convivencia se aprende a partir de la experiencia, y si se convierte en una necesidad. A

interactuar se aprende interactuando; a dialogar, dialogando; a participar participando; a comprometerse, comprometiéndose, etc.

Intentaremos, entonces, esbozar las razones de la alianza entre la mediación y la escuela.

- La mediación es un método para prevenir la violencia.
- Favorece la formación en valores.
- Promueve la construcción de ciudadanía.
- Ayuda al desarrollo de competencias sociales necesarias para el mundo del trabajo.

### **La resolución de conflictos y la violencia. Sus vinculaciones.**

El interés despertado en el último tiempo por la mediación escolar, viene de la mano de la creciente preocupación por los cada vez más reiterados y sobre publicitados episodios de violencia, tanto de alumnos entre sí, como entre alumnos y docentes. Estos episodios han instalado una fuerte alarma en nuestro medio educativo y en la población general. Por supuesto que no es un fenómeno exclusivamente argentino, ocurre en muchas partes del mundo. La violencia en la escuela es un problema que preocupa hace más de 10 años a Europa, y también a los Estados Unidos. A propósito de éste último, la película documental *Bowling for Columbine*, de Michael Moore, examina y analiza la violencia en la sociedad norteamericana a partir de una matanza ocurrida en una escuela secundaria a manos de unos alumnos de esa misma escuela.<sup>1</sup>

Volviendo a nuestro país se advierte una gran preocupación oficial por este tema, dado que actualmente se encuentran en marcha varios programas de mediación escolar, cuyos fundamentos son la búsqueda de la disminución de la violencia. Lideran esta política pública el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Educación de la Nación, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco.

---

<sup>1</sup> A propósito de éste último, es muy interesante la película documental *Bowling for Columbine*, de Michael Moore, examina y analiza la violencia en la sociedad norteamericana a partir de una matanza ocurrida en una escuela secundaria a manos de unos alumnos de esa misma escuela.

Definimos **violencia** como la coacción física ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado, y entendemos hacer violencia sobre alguien como obligarle por medio de la fuerza física o moral a hacer algo contra su voluntad.

¿Sobre qué tipo de violencia podrían influir los programas RC?

Debemos interrogarnos antes sobre el tipo de fenómenos que ocurren en la escuela que quedan insertos en la categoría de violencia. Esta parece ser una noción amplia, vaga, tal vez poco específica y como tal capaz de alojar situaciones y fenómenos de muy distinto orden.

La realidad en que vivimos es conflictiva con relación a causas muy diversas: la conducta de los alumnos, el malestar en el clima de trabajo de los docentes por bajos salarios, sobrecarga de tareas, manejo del poder institucional, la apremiante realidad económico-social de la población (en algunos casos de marginación), que se expresa de diversas formas en la vida escolar de los niños y adolescentes. Acompañan una fuerte crisis de valores que atraviesa a toda la sociedad, una profunda ruptura de los lazos sociales de solidaridad y cooperación entre los semejantes, las nuevas formas de constitución de las familias, los cambios en la perspectiva de género, las graves situaciones de violencia familiar, el importante incremento en el uso de armas de fuego, un alarmante sentimiento de desesperanza respecto del futuro, tanto de jóvenes como de adultos y la influencia nociva de los medios de comunicación.

Realidades conflictivas de difícil manejo en el aula y en la escuela. Realidades que sobrepasan muchas veces las posibilidades de directivos y docentes, quienes hacen un movimiento pendular entre la ilusión de dar una respuesta satisfactoria a todo lo que se les presenta o demanda y la impotencia absoluta.

Hay conflictos que no tienen su origen en el alumno, o en la familia o el contexto social, sino que se gestan a causa de un funcionamiento deficiente de la escuela, de la carencia de estrategias de prevención y la falta de atención a la diversidad, o sea que se producen en la escuela misma. Además, dado que la

escuela es parte de lo social, los fenómenos violentos que allí ocurren son actualizaciones de lo que acontece extramuros.

Toda escuela posee un modelo de abordar los conflictos, sea éste explícito o implícito, que surge desde el discurso institucional y del accionar cotidiano, y que puede resultar eficiente o deficiente. “A partir de ese ordenamiento discursivo y contractual, los miembros de una institución establecen vínculos sociales y éstos no representan otras situaciones, las viven, producen y padecen en el contexto institucional”<sup>2</sup>.

Los programas de resolución de conflictos pueden disminuir la violencia que se despliega en los vínculos interpersonales en la escuela. Aquí pensamos en la relación entre los estudiantes, entre éstos y sus maestros y profesores, entre los compañeros de trabajo, entre los empleados y la autoridad, entre la escuela y los padres.

En la medida en que la RC tiende a democratizar los vínculos entre docentes y alumnos, a darle lugar al saber y al sentir del estudiante, impulsa a los adultos a revisar su forma de gestionar conflictos y ejercer la autoridad, decimos que induce o promueve la disminución de la violencia simbólica.

### **Educación en valores y construcción de ciudadanía**

La escuela nace en la Modernidad, como el nuevo espacio social encargado de sostener el lazo de convivencia. Este lazo social<sup>3</sup> es el lazo último fundante sobre el que se edifica la posibilidad de existencia de la cultura. Lazo inicial, que Rousseau planteara como pacto entre pares, imaginario, es el que toda comunidad humana requiere para sostenerse. Representa el denominador mínimo común compartido, a partir del cual se recortan diferencias y especificidades. Los valores que hacen que una sociedad se reconozca como tal, como una, como la misma, más allá de los contrastes de sus miembros.

Por lo tanto, la escuela será el espacio para forjar ciudadanos, entendiendo por éstos a todos los individuos que posean los recursos culturales mínimos que

---

<sup>2</sup> Korinfeld, Daniel Levy, Daniel, Rascovan, Sergio: “Las problemáticas de la convivencia escolar”, la trama, revista interdisciplinaria de mediación y resolución de conflictos n° 11, julio 2004

<sup>3</sup> Follari, Roberto: ¿Ocaso de la escuela? Editorial Maagisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 1996

permitan formar parte de manera autoconciente de la sociedad y de sus procesos de gobierno y legitimación, de forma de poder superar la esclavitud. De este modo se unen los conceptos de convivencia, valores y ciudadanía.

Por ello, la Ley Federal de Educación (art. 6) al sintetizar las demandas de nuestra sociedad a la escuela, considera tres aspectos fundamentales para el análisis:

- La formación integral
- Las dimensiones de la persona y los valores
- La formación del ciudadano.

Estos aspectos de la formación se incluyen en los llamados temas transversales, porque deberían atravesar todos los saberes que se trabajan en la escuela y todos los gestos institucionales mediante los cuales la escuela enseña.

En tanto la mediación escolar, es un procedimiento que enseña a resolver conflictos, a cooperar, a respetar y a escuchar a otros, se incluye en estos objetivos, y puede ubicarse tanto a nivel de la transversalidad temática (enrolándose en la línea de la educación para la paz) como de la transversalidad metodológica.

La mediación brinda a los alumnos brinda la posibilidad de participar activamente en la solución de sus conflictos: detectando sus sentimientos y aprendiendo a comunicarlos como tales, sin formar acusaciones a los demás. Esto implica subjetivar los conflictos y asumir responsabilidad por ellos. La negociación y el pensamiento creativo se ponen al servicio de buscar en las opciones de solución, para ello se requiere de la cooperación y el respeto mutuo. La mediación es un procedimiento que anima a los niños a relacionarse y resolver los conflictos entre ellos, a ser independientes, a usar su propia iniciativa, a perseguir sus intereses, a tener confianza en su capacidad de resolución (empowerment). En definitiva, animar a los niños y jóvenes a ser cada vez más autónomos en relación con los adultos para ir incorporando valores y normas sociales<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Norberto A. Boggino, "Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula", Homo Sapiens Ediciones, 1994, pag. 39.

Para los docentes y directivos, parece interesante contar con nuevas herramientas para la transmisión axiológica, dada la crisis actual de valores, en que la solidaridad, el respeto mutuo, el esfuerzo, el trabajo, el diálogo, la justicia, la tolerancia frente al disenso y el conocimiento son vistos como valores perimidos. Hoy los docentes se preguntan si vale la pena trabajar para inculcar estos valores. Jean Pierre Bonafé.Schmitt<sup>5</sup>, un autor francés, luego de realizar una investigación cualitativa sobre una experiencia de mediación escolar en Francia de 3 años de duración sostiene que ésta se enrola en lo que se anima a llamar una contracultura, en función de los valores que la sostiene y a la vez propugna.

Sabemos que hay dos formas de producir la mencionada educación en valores: la parte de las acciones planificadas (usando contenidos curriculares) y la que emana de la manera en que el docente encara su tarea en el aula<sup>6</sup>. La formación en cuestiones éticas se da en cada una de sus actitudes frente al grupo.

Acude a nosotros la noción de currículum oculto, definida por Jackson como aquellos aprendizajes realmente asimilados por los alumnos sin que haya intención por parte del profesor de que sean realizados y sin mediar procedimiento o situación específica alguna que los haga posibles. Estos aprendizajes tienen tanta fuerza formadora como el currículo explícito y no podemos prescindir de él ni obviarlos. ¿Cómo se entrama este currículum oculto con la obligación de transmitir valores socialmente significativos? ¿Se puede transmitir un valor al que no se adhiere? ¿No requiere su enseñanza una profunda disposición personal o inclinación en tal dirección?

Los valores se transmiten por irradiación. El docente irradia valores, implícitamente con sus actitudes y brinda un fuerte mensaje en este nivel. Con ello, va generando, a veces, de modo inadvertido, un particular clima grupal. El clima grupal es determinante en la convivencia del aula y condiciona el proceso de enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>5</sup> Bonafe-Schmitt, Jean Pierre: “La mediación escolar: Prevención de la violencia o proceso educativo”, revista la trama n° 11, julio 2004, [www.revistalatrama.com.ar](http://www.revistalatrama.com.ar)

Todo contenido actitudinal encuentra en los ejemplos un acicate decisivo: los alumnos tienen que ver que la escuela “vive” los valores que pregona en su discurso. De lo contrario constatarán la contradicción, (haz lo que yo digo y no lo que yo hago), que desautoriza todo mensaje valorativo.

Por lo tanto, los docentes son protagonistas estelares de los programas de la mediación escolar, no sólo porque son un pilar en el proceso de enseñanza – aprendizaje, sino también porque están involucrados de modo personal y particular en la transmisión de conocimientos y valores y en la forma de vincularse con los otros, (autoridades, pares, compañeros de trabajo y sus alumnos).

### **La escuela frente a las expresiones del mundo actual.**

El impacto tecnológico de los últimos 10 años ha sido tan brutal y transformador en el campo del conocimiento, del trabajo y de las relaciones humanas. Es una expectativa social que las instituciones educativas preparen a los alumnos para poder insertarse socialmente en un mundo distinto.

Hoy parecen ser indispensables para la posibilidad del desarrollo personal, que supone esencialmente la inclusión en el mundo del trabajo, la adquisición de competencias sociales para las relaciones interpersonales. Estas competencias sociales son: la habilidad para insertarse en distintos grupos humanos, gestionar conflictos en el interior de una organización, tener la posibilidad de escuchar y comprender distintos puntos de vista, integrarlos, discriminarlos, reconocer necesidades en uno y en los otros, y poder jerarquizar temas y problemas en la convivencia cotidiana con los semejantes.

En esta tarea central de desarrollar las competencias sociales, los programas de RC son apropiados en cuanto a los objetivos y su metodología de aprendizaje.

### **Descripción de la Resolución de Conflictos en la escuela**

Los programas suponen:

---

<sup>6</sup>ob. cit. pág 44 y ss.

- Tomar a la temática de los conflictos como un eje central, para un abordaje responsable y consciente de los mismos.
- Reconocer la necesidad de descentrar el rol de los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Legitimar el saber de los alumnos respecto de sus propias necesidades y favorecer el desarrollo de la autoestima.
- Aceptar el valor del aprendizaje entre pares y apreciar la diversidad.
- Propiciar la responsabilidad de cada integrante en las situaciones por las atraviesan y la autodeterminación.
- Generar canales de participación y de información que incluyan a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Responsabilizar a todos los actores institucionales de la convivencia y el clima que se vive en la escuela.

Cualquiera sea el modo de implementación y las características de la experiencia que una institución se proponga, los siguientes ejes temáticos han de esta incluidos, porque hacen a la esencia de la resolución de conflictos.

### Ejes temáticos

1. **El conflicto:** la concepción y actitudes existentes en nuestro entorno respecto del conflicto determinan “negativamente” nuestro comportamiento en las situaciones conflictivas. Sin embargo, el conflicto es un rasgo inevitable de las relaciones sociales, y en función de cómo sean gestionados pueden adoptar derroteros destructivos o por el contrario, desarrollar su valor positivo y volverse fuente de oportunidades. Por lo tanto, se trata de aprender a enfrentarlos con recursos suficientes, maximizando sus beneficios y fortaleciendo relaciones. Para ello se requiere revisar el imaginario social sobre los conflictos, incorporar un nuevo esquema de análisis de éstos y ampliar nuestro repertorio de respuestas ante ellos.

2. **Los estilos de comportamiento frente el conflicto.** Los autores K.W.Thomas y R.H.Kilman<sup>7</sup> sostienen, esquemáticamente, que los seres humanos empleamos 5 modalidades espontáneas de afrontar los conflictos. Ellas están categorizadas según su nivel de asertividad (búsqueda de satisfacciones propias) y según el grado de satisfacción del otro (satisfacción de las necesidades del otro). Estos son: la competencia, la evasión, el regateo (partir las diferencias), la colaboración o cooperación y la renuncia. Ninguno de estos cinco estilos es bueno o malo en sí mismo. La propuesta es reconocerlos, identificarlos y aprender a evaluar cada situación de modo de emplear el comportamiento más adecuado y pertinente. Aquí entendemos la cooperación como el comportamiento que permite que todos ganen, que maximiza los beneficios de los conflictos, y no empleamos el término en la acepción vulgar de ayudar o hacer algo por otro. La cooperación es uno de los comportamientos menos empleados, para el que estamos menos entrenados, y es justamente el cambio cualitativo frente a los conflictos que propone la RC.
3. **Los procesos de comunicación** y los factores que influyen negativa y positivamente en la construcción de los conflictos son de una importancia fundamental en dos sentidos.

En primer lugar porque la realidad se construye a partir del lenguaje y porque somos sujetos de lenguaje, las formas que adquiere la comunicación determinarán el campo que percibimos y que interpretamos desde nuestra posición subjetiva. Los conflictos no tienen una existencia per se, somos cada uno de nosotros quienes definimos una disputa en función de las resonancias internas que nos produzca cada situación que vivenciamos.

Por otro lado, porque se trata de una apuesta a revalorizar la palabra como mediadora entre el sentimiento y la acción. Allí donde hay lugar para la palabra, hay menos espacio para la actuación, y donde se puede escuchar, se reduce el reproche, la queja y la acusación.

---

<sup>7</sup> K.W.Thomas y R.H.Kilman, Interpersonal conflict-handling behavior as reflections of jungian personality

Los programas RC se proponen el desarrollo de habilidades comunicacionales que posibiliten la escucha activa, el registro interno de los sentimientos y la expresión de los mismos de modo de generar un contexto donde el diálogo verdadero sea posible y se reduzca el margen de violencia como modalidad de gestión de las diferencias cotidianas.

4. **Resolución de conflictos.** Establecer el tono, definir el problema, explorar las alternativas, buscar soluciones, desarrollando el sentido de la cooperación es el objetivo.

La cooperación es una propuesta imposible de pensar en los términos habituales en que se plantea una disputa: el otro tiene aquello que uno desea, hay un solo objeto que pueda dar respuesta a cada requerimiento y el único modo de solucionar el conflicto es que uno gane y otro pierda. Esta situación se caracteriza por una intensa rivalidad. En este esquema, los intereses (las motivaciones materiales y psicológicas que han llevado a tomar una determinada posición, ya sean necesidades, sentimientos, temores, fantasías, etc.) del otro son percibidos como opuestos a los propios, se interponen en el logro de mis objetivos. El otro es el obstáculo a mi satisfacción. Esta forma de leer los conflictos nos instala en una lógica posicional, de enfrentamiento y especularidad, donde las diferencias son excluyentes. En la lógica binaria, entre dos diferencias, una posición guarda una situación de privilegio y supremacía sobre la otra.

La RC promueve una lógica distinta, la lógica de las diferencias, que supone en primer lugar el reconocer una dependencia saludable con el otro, y en segundo término, la existencia del otro semejante con necesidades, motivaciones y razones distintas a las nuestras, pero de idéntico valor. Sólo desde esa óptica, se podrá pasar del enfrentamiento de las posiciones a la interrogación por los intereses que la sustentan. En el plano de los intereses, los hallaremos distintos (que pueden satisfacerse sin dificultad), comunes (que son compartidos) y opuestos (excluyentes ante los cuales la única manera de obtener satisfacción es a partir del comportamiento de

llegar a un compromiso o partir las diferencias). Replantear el conflicto desde los intereses, es la clave de la negociación colaborativa, porque integra las necesidades de los disputantes y los pone frente al desafío de cooperar con el otro para obtener la satisfacción propia.

5. **Evaluación de soluciones.** La toma de decisiones respecto de las opciones creativas generadas para solucionar una disputa de manera que todos obtengan beneficios, estimula el análisis crítico, así como los criterios de justicia, equidad y cooperación.

### **Áreas de inserción de la RC en la vida escolar**

Definidos los conceptos centrales que hacen a la resolución de conflictos, veamos de qué modos se insertan en la vida escolar. Hemos categorizado tres áreas centrales:

- 1. Instrucción directa y práctica de las habilidades y procedimiento de resolución de conflictos a los alumnos.
- 2. Integración de resolución de conflictos en las áreas del currículum escolar: conceptual, didáctica.
- 3. Sistema de gestión en el aula y en la escuela no coercitivos.

La instrucción a los alumnos se plasma en los programas curriculares, que podemos definirlos como un conjunto de *actividades académicas* con metas y objetivos diseñados para producir cambios en la comprensión de los conflictos, en sus actitudes hacia la resolución de las disputas interpersonales, en la habilidad para una comunicación eficaz y en la búsqueda de soluciones a problemas de forma constructiva, que lleva a resultados pacíficos, equitativos y cooperativos. Estos pueden centrarse tanto en la negociación cooperativa como en la mediación, y pueden plantearse, según la institución, como un curso optativo, seminario especial, unidad temática o módulo dentro de alguna asignatura vinculada.

En segundo lugar, mencionamos la integración de resolución de conflictos en las áreas del currículum escolar, porque se desarrollan los conceptos

fundamentales en el marco de una determinada asignatura para ser aplicados a contenidos de esa materia, por ejemplo: el esquema de análisis de los conflictos a episodios de la historia argentina, o un conflicto planteado en un texto literario.

A la vez, la metodología de análisis y tratamiento de los conflictos puede servir como recurso didáctico para el desarrollo de un contenido conceptual. El recurso llamado **controversia académica**, sirve para promover la motivación y un mayor nivel de razonamiento, en temas que se presentan con incompatibilidad de ideas, informaciones, teorías u opiniones (Johnson y Johnson, 1979, 1989, 1992, 1995), por ejemplo cuestiones polémicas sobre el medio ambiente. Consiste en discutir las ventajas y desventajas de cada posición, con el objetivo de sintetizar en una solución novedosa, a través del proceso creativo de resolver problemas. Esta metodología promueve una conclusión integradora, mientras que el recurso del debate, insta a la competencia y a que el resultado sea que uno de los contrincantes gane y el otro pierda.

Cuando hablamos de sistema de gestión en el aula y en la escuela, pensamos en el dispositivo de mediación como procedimiento para resolver los conflictos interpersonales que se suscitan en la convivencia escolar. Aquí incluimos la mediación entre pares o entre alumnos y la mediación entre distintos miembros de la comunidad educativa.

---

### *Programas de Mediación entre Compañeros*

Podemos definir los programas de mediación entre compañeros como aquellos que usa el dispositivo de mediación a cargo de un estudiante imparcial no implicado en el conflicto (mediadores) para ayudar a compañeros que tienen un conflicto (disputantes), a alcanzar una solución pacífica, equitativa y cooperativa, lograda por los propios disputantes. Los temas de conflicto que más se abordan a través de la mediación entre pares son situaciones generadas por celos, rumores, malos entendidos, amenazas, peleas, robos, préstamos, etc. Habitualmente los alumnos entrenados como mediadores, asisten en conflictos de alumnos de igual edad o menores que ellos. Estos programas siempre están centrados en las interacciones entre alumnos.

Para esto se organiza una coordinación que en ocasiones está a cargo de un equipo externo a la institución, otras veces recae en un profesor-mediador, o también resulta factible crear un equipo interno de la escuela con apoyo externo. En general, éstos cuentan con el apoyo de algunos docentes de la institución, regularmente la colaboración y adhesión al programa se van ampliando a otros miembros.

La mayor cantidad de experiencias realizadas en la Argentina son de mediación entre pares.

En algunas ocasiones la mediación se extiende a las disputas existentes entre adultos entre sí. Para estos casos el mediador es un adulto (profesor, directora, u otro adulto), que, una vez entrenado, ayuda a resolver sus disputas -p.e., problemas entre los profesores, conflictos con las familias, etc. Y, finalmente, se puede utilizar para resolver las disputas entre estudiantes y profesores -p.e., enfrentamientos en clase, malosentendidos, y otros problemas que dañan la relación profesor-estudiante, en los que actúan como comediadores, un mediador estudiantil y uno adulto.

### **Para sintetizar**

El tema central de la resolución de conflictos es la construcción pacífica de la convivencia.

La participación activa de los estudiantes en el ejercicio de la mediación, supera el plano discursivo de lo que “debe ser”, para pasar a la construcción del conocimiento sobre la ciudadanía, los valores y la ética a través de su ejercicio, democratizando el funcionamiento de la escuela, en tanto favorecen la participación y la pluralidad.

El reconocimiento de cada sujeto y la revalorización del plano de la palabra operan reduciendo la violencia de las interacciones cotidianas y generan una cultura mejor que la habitamos hoy.